



COMISIÓN VEEDURÍA DE DERECHOS HUMANOS PARO
CÍVICO PARA VIVIR CON DIGNIDAD Y EN PAZ EN EL
TERRITORIO



ACCIÓN URGENTE

LÍDERES Y LIDERESAS DEL PARO CÍVICO DE BUENAVENTURA EN RIESGO PERMANENTE

Buenaventura, 10 de Febrero de 2018.

GOBIERNO COLOMBIANO DEBE BRINDRAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN URGENTES Y EXTRAORDINARIAS.

Denunciamos con profunda preocupación los hechos acontecidos la mañana de hoy con la defensora de derechos humanos y lideresa social y miembro del comité ejecutivo del paro cívico de Buenaventura MARIA MIYELA RIASCOS, quien al denunciar ante la línea de atención de emergencias de la policía, la respuesta del agente que le respondió fue de estigmatización y omisión a la obligación que tiene el Estado y la fuerza pública de proteger la integridad física y psicológica de la lideresa.

LOS HECHOS

Siendo las 9:05 a.m. de la mañana del 10 de Febrero de 2018, la lideresa, defensora de derechos humanos, miembro de Pastoral Social e integrante del comité de paro cívico de Buenaventura MARIA MIYELA RIASCOS se disponía a salir de su vivienda ubicada en el Barrio La Independencia rumbo a una reunión en Pastoral Social cuando observó que habían dos hombres mirando su vivienda en actitud sospechosa, los cuales observaban su casa y escribían en un cuaderno como si estuvieran haciendo un croquis de la misma. Ante esta situación la lideresa hace una llamada al número de emergencia de la policía nacional 123 en Buenaventura. La lideresa se identifica con su nombre y apellido y manifiesta que hace parte del proceso Paro Cívico y solicita la presencia del cuadrante porque ella y su familia se han percatado de la presencia de dos hombres sospechosos frente a su vivienda los cuales estaban supuestamente levantando un croquis de la cuadra, luego arreglando una moto y tomando fotografías.

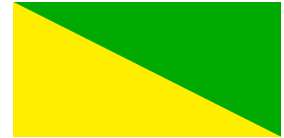
La respuesta del policía que atendió la llamada de la lideresa fue en un tono despectivo, manifestándole textualmente ***“llame a sus amigos, que sean ellos quienes vallan a sacar esos sujetos de allá, ustedes son bastante familia”***. La lideresa le pide al policía que se identifique, y este se niega hacerlo. Los hombres sospechosos estuvieron por largo rato en el lugar sin que ningún miembro de autoridad competente fuera a identificarlos como es su obligación.

Hacemos una alerta a los órganos de control nacional, Procuraduría Preferente de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo y Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, a las organizaciones internacionales que acompañan este proceso; Tabla Catalana para la Paz en Colombia, Wola, Amnistía Internacional y Acción Permanente por la Paz, para que con sus buenos oficios hagan evidente la negación de la policía nacional a cumplir con una labor constitucional de prevención, cuidado y protección de la población civil.

Calle 7 No 62-07 Barrio Independencia 1ª etapa. Celular 3155189830 – 3117173594.
parocivicobuenaventura@gmail.com; Facebook: Comité paro cívico Buenaventura.



COMISIÓN VEEDURÍA DE DERECHOS HUMANOS PARO CÍVICO PARA VIVIR CON DIGNIDAD Y EN PAZ EN EL TERRITORIO



Como veeduría de derechos humanos hacemos evidente la estigmatización del proceso paro cívico de Buenaventura, el señalamiento y estigmatización de los líderes y lideresas de este proceso, los cuales han venido siendo perseguidos y hostigados de manera sistemática por unidades de policía y del CTI. Es sumamente preocupante que la policía nacional estigmatice y niegue la protección de los líderes y lideresas amenazados de muerte, aún después de los lamentables hechos en los que perdió la vida TEMISTOCLES MACHADO caso suficientemente conocido por la opinión pública nacional e internacional y una semana después de que el gobierno nacional se comprometiera en Buenaventura a proteger la vida y brindar garantías y mecanismos de protección a los líderes del paro cívico.

Resaltamos que en el contexto complejo de violencia que se está viviendo en Colombia y particularmente en Buenaventura, el Gobierno y su fuerza pública omite el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales dentro del derecho interno y derecho internacional, lo cual ha deja totalmente desprotegidos a los líderes sociales y defensores de derechos humanos.

ANTECEDENTES:

El día 05 de Febrero de 2018, siendo aproximadamente las 11:00 de la mañana, en la entrada del barrio el progreso, un hombre afrodescendiente, de aproximadamente 1.8 metros de estatura, corte de cabello rapado por los lados con rayas marcadas, labios delgados, nariz perfilada, abordó un motorraton con destino a la Carrilera, en el camino el hombre llamó por telefono y empezó a hablar duro y de manera euforica expresando que ya le habian pagado y que ya habian llegado los chavos para hacerle la vuelta al padre Reina, el hombre se bajó de la motocicleta en el barrio el progreso en donde habló con 3 hombres afrodescendientes por un espacio de 5 minutos y solicitó que lo llevaran nuevamente al lugar de recogida, en el camino de vuelta, el pasajero le confirmó al motorraton que la persona de la cual estaban hablando era el PADRE JHON REINA, sacerdote de la Diócesis de Buenaventura, Director de la Pastoral Social, defensor de derechos humanos y miembro del comité de Paro Cívico.

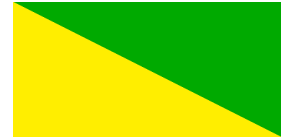
A la madrugada del 30 de enero de 2018 en medio de las exequias de don TEMISTOCLES MACHADO, en hechos aun por esclarecer le fue hurtado el computador y papeles personales al ex -sacerdote ADRIEL JOSE RUIZ GALVAN, defensor de derechos humanos, director de FUNDESCODES Y líder social del Barrio Lleras ubicado en Buenaventura. Los hechos ocurrieron dentro de su apartamento ubicado en el barrio Cascajal.

Solicitamos a las organizaciones nacionales e internacionales defensoras de derechos humanos sumar esfuerzos para generar las acciones suficientes y necesarias de prevención y protección ante nuevos hechos que atenten contra de la integridad física y psicológica de los defensores de derechos humanos y líderes del paro cívico der Buenaventura, padre JHON REINA, MARIA MIYELA RIASCOS, y ADRIEL RUIZ.

Exigimos al gobierno colombiano el cumplimiento inmediato de los acuerdos logrados el 6 de junio de 2017, con especial urgencia los de la mesa de Derechos Humanos, garantías y Protección, y la mesa de acceso a la justicia. En consecuencia determinar las medidas urgentes con carácter extraordinario para prevenir cualquier hecho que vulnere los derechos de las comunidades, líderes sociales y defensores de derechos humanos.



**COMISIÓN VEEDURÍA DE DERECHOS HUMANOS PARO
CÍVICO PARA VIVIR CON DIGNIDAD Y EN PAZ EN EL
TERRITORIO**



Llamamos a la comunidad nacional e internacional a acompañar esta solicitud y demandar de manera urgente garantías para la vida y para el ejercicio de la defensa de los derechos humanos.

**VEEDURIA DE DERECHOS HUMANOS
PARO CÍVICO PARA VIVIR CON DIGNIDAD Y EN PAZ EN EL TERRITORIO**

No más persecución y estigmatización de los líderes y lideresas del proceso paro cívico para vivir en paz y dignidad en el territorio.

Con copia a:

SEÑOR:
TOOD HOWLAND
DELEGADO DE LA ALTA COMISIONADA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS
HUMANOS

AMNISTIA INTERNACIONAL - SECRETARIADO LONDRES

JOSÉ MIGUEL VIVANCO –
DIRECTOR OF HUMAN RIGHTS WATCH'S

PAULO ABRÃO - SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)